



Colegio Corazón de María

C/ Zigia nº 1, 28027- Madrid- 91 367 12 69

info@colegiocorazondemaria.net

www.colegiocorazondemaria.es

SOLICITUD DE RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES

ORDEN 2398/2016 de 22 de julio. Artículo 42. Procedimiento de revisión en el centro de las calificaciones finales y de las decisiones sobre promoción 1. El alumno/a, sus padres, madres o tutores legales podrán solicitar por escrito la revisión de la calificación o decisión, en el plazo de **dos días lectivos** a partir de aquel en que se produjo su comunicación.

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE			
APELLIDO 1			
APELLIDO 2			
COMO	PADRE/MADRE	ALUMNO/A	TUTOR/A
MÓVIL		TELÉFONO	
DIRECCIÓN POSTAL			
FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN		FECHA DE LA SOLICITUD RECLAMACIÓN	

DATOS DEL ALUMNO/A

NOMBRE			
APELLIDO 1			
APELLIDO 2			
CURSO		CLASE	

DATOS DE LA ASIGNATURA

El solicitante quiere presentar la reclamación sobre la calificación final en la asignatura de:

--

El solicitante quiere presentar la reclamación de la decisión de promoción al curso de:

--

MOTIVOS QUE EXPONE

Describe brevemente los motivos por los que requiere la reclamación

--

Solicito ver el examen

SÍ

NO